	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	AFINCO-FR-46
	CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE	Versión	1
	AUTORIZACION DE PAGO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FECHA	03/03/2026

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	SMCN	Pago No:	1	Total de Pagos	12

Nombre/Razón Social:	ANA MARIAMARGARITA AREVALO OROZCO	Naturaleza:	PERSONA NATURAL	Identificacion:	32846664
Correo:	ammao22@gmail.com	Telefono de contacto:	4601627	Extension:	
INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	2326	Periodo a pagar:	ENERO	Plazo de Ejecucion:	19/12/2026
Fecha de Iniciacion:	05/01/2026	No RP:	146626 - 146926	Requiere Informe:	SI
Departamento:	Bogotá D.C.	Municipio:	Bogota		

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL			
Número Compromiso	Rubro	Recurso	Valor
146626	C-2401-0600-123-51102D-2401008-02	16	6430399.03
146926	C-2401-0600-149-51102D-2401029-02	16	8237481.97

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$194,631,491.25
Valor Adición:	$0.00
Valor Reducción:	$0.00
Valor Prorrogas:	-------
Valor Total Contrato:	$194,631,491.25
Total Pagado:	$0.00
Valor Honorarios:	$14,667,881.00
Gastos de Viaje:	$0.00
Saldo:	$194,631,491.25
Valor a pagar:	**$14,667,881.00**
Menos este pago:	$179,963,610.25

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ATENDER ASUNTOS JURIDICOS RELACIONADOS CON LOS PROYECTOS CONTRATOS Y O CONVENIOS DESDE LA SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1 ELABORAR Y REVISAR RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICION TUTELAS REQUERIMIENTOS DE ENTES DE CONTROL Y VIGILANCIA (CONTRALORIA GENERAL PROCURADURIA PERSONERIA HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA Y CAMARA DE REPRESENTANTES) Y DEMAS REQUERIMIENTOS INTERNOS O EXTERNOS GARANTIZANDO OPORTUNIDAD Y CALIDAD EN LA ATENCION DE LOS ASUNTOS JURIDICOS ASIGNADOS	Dentro del periodo reportado se realizó la revisión de los siguientes documentos: 1. Respuesta al Memorando No. MI-OCI-R26-0011 del 09-01-2026. Solicitud de información para atención del Radicado Invías No. RE26-02199 09- 01-2026. Solicitud de reporte de avances – Compromisos IX Diálogo Proyecto MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO ORINOQUÍA TRAMO 5 JURIEPE PUERTO CARREÑO DEPARTAMENTO DE VICHADA" Contrato de Obra No. 2254 de 2021. 2. Respuesta requerimiento de la Contraloría General de la República – Oficio CGR 2026EE0002015. Corredor Málaga – Los Curos. 3. Respuesta a Solicitud información y documentos IP 101-2025. Memorando MI-OCD-R26-0028 4. Respuesta al memorando circular MI-OCI-R26-0014, Solicitud de información para atención del oficio CGR No. 2026EE0002795 5. Respuesta parcial numeral 1.3. del requerimiento CGR 2026EE0002795
2 PRESENTAR ANTE EL COMITE DE CONCILIACION LOS CASOS SOLICITUDES O SITUACIONES QUE SE DERIVEN DE LA EJECUCION CONTRACTUAL	Durante el periodo reportado se revisaron los casos que se expusieron en los siguientes

CUANDO ASI SE REQUIERA APORTANDO LA CORRESPONDIENTE SUSTENTACION JURIDICA Y LOS ANTECEDENTES NECESARIOS PARA LA TOMA DE DECISIONES POR PARTE DEL MISMO	Durante el periodo reportado se revisaron los casos que se expusieron en los siguientes comités: - Comité ordinario de conciliación realizado el 14/01/2026, de 8:00 a 12:00
3 CONTRIBUIR CON SUS CONOCIMIENTOS PROFESIONALES EN LAS DIVERSAS REUNIONES Y COMITES PROGRAMADOS SEGÚN LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR EL SUPERVISOR DEL PRESENTE CONTRATO	Durante el periodo reportado se asistió y apoyó las siguientes reuniones: 1. Seguimiento presencial: Operación CCC- Tunel de la línea realizada el 13/01/2026, de 9:30 a 11:30 2. Reunión abogados SMCN realizada el 13/01/2026, de 15:30 a 16:00 3. Comité de Obra No. 30 - Contratos 4223 de 2024 y 4236 de 2024 realizado el 16/01/2026, de 8:00 a 11:30 4. REUNIÓN PRESENCIAL REVISIÓN INCREMENTO SALARIO MÍNIMO CONTRATOSINTERVENTORÍAS realizada el 21/01/2026, de 10:00 a 12:00 5. Revisión STARI - Alcaldía de Calarca realizada el 26/01/2026, de 10:00 a 11:00 6. REUNIÓN PRESENCIAL ABOGADOS SMCN realizada el 29/01/2026, de 10:00 a 11:00 7. Reunión Gerente General - Parque Solar Cruce de la Cordillera Central realizado el 30/01/2026, de 15:00 a 16:00
4 REVISAR ANALIZAR Y O ELABORAR CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS CONTRATOS ACTAS OFICIOS INFORMES Y DEMAS DOCUMENTOS QUE DEBAN SER SUSCRITOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES	Durante el periodo reportado se revisaron los siguientes trámites: 1. Dictamen pericial / Declaratoria de siniestro / Cto. 1759 de 2015 . Acta de Modificación de Cantidades y Reprogramación Plan Inversión 7: Contrato 4223-2024 - CCC.
5 REALIZAR LA ELABORACION Y O REVISION JURIDICA DE LOS DOCUMENTOS QUE LE SEAN ASIGNADOS POR PARTE DE LA DIRECCION DE EJECUCION Y OPERACION Y O DE LAS SUBDIRECCIONES ADSCRITAS	Dentro del periodo reportado se realizó la revisión juridica de los siguientes documentos: 1. Respuesta al Memorando No. MI-OCI-R26-0011 del 09-01-2026. Solicitud de información para atención del Radicado Invías No. RE26-02199 09- 01-2026. Solicitud de reporte de avances – Compromisos IX Diálogo Proyecto MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO ORINOQUÍA TRAMO 5 JURIEPE PUERTO CARREÑO DEPARTAMENTO DE VICHADA" Contrato de Obra No. 2254 de 2021. 2. Respuesta requerimiento de la Contraloría General de la República – Oficio CGR 2026EE0002015. Corredor Málaga – Los Curos. 3. Respuesta a su comunicación 2025E-VUVR-139204: Solicitud de Información sobre el puente Helicoidal del corredor vial Cruce de la Cordillera Central. 4. Rta 2026I-VBOG-000759-CGR 2026EE0008442-2026EE0008425 reunion 29-1-26 virtual Neiva S Vicente 5. Respuesta oficio con radicado INVIAS RE26-00817: Solicitud de Información sobre túneles - Cruce de la Cordillera Central.
6 GESTIONAR LAS SOLICITUDES DE CONCEPTOS SOBRE LOS TEMAS LEGALES QUE SE DERIVEN DE LA EJECUCION DE LOS CONTRATOS Y O CONVENIOS A CARGO DE LAS SUBDIRECCIONES ADSCRITAS A LA DIRECCION DE EJECUCION Y OPERACION JUNTO CON LAS RECOMENDACIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION Y SOLUCION DE EVENTUALES CONTROVERSIAS APLICANDO LAS DISPOSICIONES VIGENTES LA JURISPRUDENCIA Y LA DOCTRINA	Durante el periodo reportado se gestionaron los siguientes trámites: - Concepto en relación con la figura jurídica para realizar la transferencia de la totalidad de la infraestructura de recolección, tratamiento y conducción de las aguas de infiltración del Túnel de La Línea, asociada al Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales (STARI) y a la tubería de aducción del mencionado túnel emitido por la Dirección Juridica

AUTORIZACION DE PAGO

De acuerdo con la Resolución número 8121 del año 2018, modificada por la Resolución 8130 de 2018, y modificada parcialmente y adicionada por la Resolución 359 de 2019 y las resoluciones de delegación que se derivan de estas, se AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DEL CONTRATISTA con cargo al registro presupuestal del contrato. Para proceder con el presente pago, en calidad de supervisor del contrato/convenio anotado, certifico que el contratista cumplió con el objeto del contrato y lo estipulado contractualmente. En igual sentido certifico que el contratista cumplió con el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable, en los términos previstos en la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 797 de 2003, por el Decreto 1703 de 2002 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

OBSERVACIONES

NELSON YOVANY JIMENEZ GONZALEZ
SUBDIRECTOR DE MODERNIZACION DE CARRETERAS
SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS

Documento Firmado Electrónicamente

ANA MARÍA MARGARITA ARÉVALO OROZCO
32.846.664-8
CL 23 68 50 TO 8 AP 201
(601) 4601627
Bogotá - Colombia
ammao22@gmail.com

Espacio para
Logo Corporativo

Factura electrónica de venta N°. 439

Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS
Nit: 800.215.807-2
Teléfono: (601) 3770600 - Ext. 000
Dirección: CALLE 25G No 73B-90
Ciudad: Bogotá - Colombia
Correo: nyjimenezg@invias.gov.co

Fecha y hora Factura	
Generación	20/02/2026, 13:59
Expedición	20/02/2026, 13:59
Vencimiento	22/03/2026
Vendedor	Ana María Margarita Arevalo
Centro de costo	0
Cotización	

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Honorarios por la prestación de servicios profesionales especializados para atender asuntos jurídicos,relacionados con losproyectos, contratos y/o convenios desde la Subdirección deModernización de Carreteras Nacionales del Instituto Nacional deVías – INVIAS.Período: Del 05 enero al 30 de enero de -2026	1.00	14,667,881.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Catorce millones seiscientos sesenta y siete mil ochocientos ochenta y un pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-03-22 por $ 14,667,881.00

Total Bruto	12,325,950.42
IVA 19%	2,341,930.58
Total a Pagar	14,667,881.00

Observaciones:
#$24-02-00;CONTRATO2326DE2025;nyjimenezg@invias.gov.co#$

Elaborado por

Firma recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764105866499 aprobado en 20260213 prefijo desde el número 438 al 450 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6910 Actividades jurídicas Tarifa 9.66
CUFE: f99f7feee2677558118b63193a620193ba30023578fdb8df9d5065ec5da1fb5a5293cb53a87bd308704633e9c307bdc0

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Bogotá D.C., 2 de marzo de 2026

Doctor
JUAN DAVID GARCIA JIMENEZ
Subdirección Financiera - Área Cuentas Por Pagar INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Bogotá D.C

ASUNTO: Disminución Base Retención en la Fuente Contrato No. 2326 – 2025

Respetado Dr,

ANA MARIA MARGARITA AREVALO OROZCO, identificado como aparece al pie de la firma, solicito realizar la retención en la fuente con fundamento en el Parágrafo 2 del Artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, el cual estableció para el artículo 383 del Estatuto Tributario lo siguiente: “Parágrafo 2. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad”.

Que los datos del contrato son:

a. Contrato: No. 2326 de 2025
b. Razón social: Instituto Nacional de Vías
c. NIT Entidad: 800.215.807-2
d. Valor inicial del contrato: $ 194,631,491.25
e. Fecha de inicio: 05 de enero de 2026
f. Fecha de terminación: 19 de diciembre de 2026

De igual manera, bajo la gravedad de juramento certifico que: PERTENEZCO AL RÉGIMEN COMÚN, CON NIT No. 32846664-8 y DECLARO RENTA.

También declaró bajo la gravedad de juramento, que el documento soporte de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, realizados a la Entidad Prestadora de Salud Sura y aporte obligatorio realizados al Fondo de Pensiones Porvenir, correspondiente al periodo de diciembre de 2025, corresponde a la suma de:

Concepto	Valor
EPS SURA	$1,387,200
PORVENIR	$1.020.000
ARL POSITIVA	$85,200

Que el valor a cobrar corresponde al periodo de 5 enero al 30 de enero de 2026 y ascienden a la suma de: $ 14,667,880.50, distribuidos de la siguiente forma: $12,325, 950 por concepto de honorarios y $2,341,930.50 por concepto de IVA.

FIRMA: _____
C.C.: 32.846.664 de Sabanalarga, Atlántico

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 32846664		AREVALO OROZCO ANA MARIA MARGARITA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 23 # 68 - 50	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4601627	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2007050961	9496414604	I	2026/01/19	2025/12/15	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,492,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$8,160,000	$1,387,200			$8,160,000	$1,020,000			$0	$0			$8,160,000	$85,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$8,160,000	$1,387,200			$8,160,000	$1,020,000			$0	$0			$8,160,000	$85,200		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$8,160,000	$1,387,200			$8,160,000	$1,020,000			$0	$0			$8,160,000	$85,200		$0	$0
1	CC	32846664 AREVALO ANA	230301	30	$8,160,000	$1,387,200	EPS010	30	$8,160,000	$1,020,000		0	$0	$0	14-23	30	$8,160,000	$85,200	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$8,160,000	$1,387,200			$8,160,000	$1,020,000			$0	$0			$8,160,000	$85,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 32846664		AREVALO OROZCO ANA MARIA MARGARITA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 23 # 68 - 50	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4601627	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2007050961	9496414604	I	2026/01/19	2025/12/15	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,492,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,387,200	$0	$0	$1,387,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$1,387,200	$0	$0	$1,387,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$85,200	$0	$0	$85,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$85,200	$0	$0	$85,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,020,000	$0	$0	$1,020,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$1,020,000	$0	$0	$1,020,000
TOTAL				**1**	**$2,492,400**	**$0**	**$0**	**$2,492,400**

EPS sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **ANA MARIA MARGARITA AREVALO OROZCO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **32846664** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 32846664
NOMBRES Y APELLIDOS	ANA MARIA MARGARITA AREVALO OROZCO
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/05/2017
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **02/03/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANA MARIA MARGARITA AREVALO OROZCO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **32.846.664**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 2 de Marzo del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

Outlook

AFILIACIONES ARL SUBDIRECCION DE MODERNIZACIÓN

Desde Maria Fernanda Carrascal Sanchez <mcarrascal@invias.gov.co>
Fecha Mié 31/12/2025 11:20 AM
Para Jeisson Andres Moreno Cespedes <jamorenoc@invias.gov.co>
CC Lina Paola Quintero Serna <lquintero@invias.gov.co>

1 archivo adjunto (26 KB)
Formato Datos Afiliaciones (ARL) SMCN.xlsx;

Buenos dias querido Andrés

De manera atenta, te remito la relación de las personas de la Subdirección de modernización de carreteras nacionales con el fin que sea expedido el certificado de afiliación a la ARL.

muchas gracias.

Te anexo el siguiente link donde se encuentra organizada cada carpeta con sus documentos para mayor visualización

VF OPS 2026

Cordialmente;

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

MARIA FERNANDA CARRASCAL SANCHEZ
Abogada
Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales
mcarrascal@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co